

TEMA-1-OGA.pdf



aishac_



Organización y Gestión del Aula de Educación Infantil



1º Grado en Educación Infantil



**Facultad de Educación
Universidad Nacional de Educación a Distancia**

unir LA UNIVERSIDAD
EN INTERNET

**Aprende más,
enseña mejor**
con tu Máster en Educación



INFÓRMATE

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

perdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH



TEMA 1: FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS Y DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

1. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL INCLUSIVA

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS

La **educación inclusiva** es un proceso de reestructuración escolar relativo a la puesta en marcha de procesos de innovación y mejora que acerquen a los centros al objetivo de promover la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes de su localidad, incluidos aquellos vulnerables a los procesos de exclusión, aprendiendo así a vivir con la diferencia y a mejorar gracias a esas mismas diferencias entre el alumnado.

La definición de la **UNESCO (2005)**:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños/as.

Esto implica una ruptura con ciertas prácticas y políticas que han ido dando en nuestro país y que tienen que ver con la especialización y la creencia de que a cada tipo de niño debe atenderle un tipo de profesor especialista en "lo suyo". Por ello es importante entender y comprender la diferencia entre **integración** e **inclusión**, para no caer en la confusión de ambos y que dificulte mucho avanzar hacia un modelo de mejora escolar para todos y todas.

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Competición	Cooperación/solidaridad
Selección	Respeto a las diferencias
Individualidad	Comunidad
Prejuicios	Valoración de las diferencias
Visión individualizada	Mejora para todos
Modelo técnico-racional	Investigación reflexiva

Según la **UNESCO (2005)** la **inclusión** es dar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, formales y no formales, de la educación. Representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes.

No estaríamos hablando de educación especial ni NEE, sino que estaríamos hablando de mejora escolar desde una perspectiva de educación de calidad para todos, con logros para todos.

Referirse a la **igualdad de oportunidades** y de **equidad** es hablar de la necesidad de una educación para todos los niños/as, de una educación de calidad que lleve a todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial y que evite que no tengan acceso a una vida digna.

WUOLAH

El objetivo es que cada niño vaya a las mismas escuelas que sus hermanos y hermanas, tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje que los demás niños y participen en las actividades académicas como las sociales del aula.

De esta manera, pueden tener la oportunidad de pertenecer, aprender y maximizar su potencia individual.

En la **Declaración de Salamanca de 1994** es donde el enfoque inclusivo empieza a surgir como idea de escuela desde una perspectiva en la que las escuelas con una orientación inclusiva son aquellas que:

Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas.

Este enfoque conlleva desarrollar **sistemas educativos inclusivos**. Según Moliner (2008) la **educación inclusiva** surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa.

Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras.

En **2020** la **UNESCO** ha vuelto a poner el foco en la educación inclusiva en su informe anual sobre el estado de la educación en el mundo: **inclusión y educación** (todos sin excepción).

El informe está motivado por la referencia explícita a la inclusión de la **Declaración de Incheon de 2015**, y la llamada a garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa en la formulación del objetivo cuarto de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

El informe explora los desafíos que nos impiden alcanzar esta visión y señala ejemplos concretos de políticas de países que lograron abordarlos exitosamente. Entre los desafíos se destacan las diferentes interpretaciones de la palabra inclusión, la falta de apoyos y de capacitación para el cuerpo docente, la ausencia de datos sobre aquellos que están excluidos de la educación, la falta de voluntad política y apoyo comunitario, leyes incompatibles entre sí, entre otras.

Si la **educación inclusiva** defiende la participación y el aprendizaje de todos, por lo que no hay que olvidar lo que plantea Escuderos (2012): una educación inclusiva justa es plenamente consciente de que aquellos representan un contenido inexcusable del derecho a una buena formación que, desde luego, ha de reflejarse también en el logro de resultados de aprendizajes.

La educación inclusiva tiene que incorporar la presencia y participación de todos, sin olvidar el aprendizaje y el progreso, para que todos aprendan dentro de sus posibilidades, desarrollando su máximo potencial y dotándolos de herramientas para desenvolverse en la vida cotidiana.

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO UN DERECHO

El derecho de todos los estudiantes a estar presentes, participar y progresar en sus aprendizajes está respaldado por leyes nacionales y supranacionales.

A veces, en la cultura docente se dan situaciones en las que el profesorado puede hacer afirmaciones del tipo “yo no tengo porqué enseñar a estos estudiantes”, “estos estudiantes son responsabilidad de los maestros de Educación Especial”, entre otras.

Como respuesta a este tipo de mitos falsos, es importante conocer cuál es el panorama legislativo que sustenta la educación inclusiva, tanto a nivel nacional como supranacional, y que es imprescindible conocer como futuros docentes, para ser conscientes de que la educación inclusiva es responsabilidad de todos, y un derecho de todos y cada uno de los niños/as.

La **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)**, ratificada en **2008**, establece que se debe velar por el cumplimiento del derecho a una educación inclusiva.

Las **Naciones Unidas** en su **Agenda 2030** para todos los países y a través de los **ODS**, en su objetivo 4 establece que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

La **LOMLOE** sobre los principios de la ley, establece que:

Con el fin de hacer efectivo el principio de equidad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones públicas desarrollarán acciones dirigidas hacia las personas, grupos, entornos sociales y ámbitos territoriales que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural con el objetivo de eliminar las barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, asegurando con ello los ajustes razonables en función de sus necesidades individuales y prestando el apoyo necesario para fomentar su máximo desarrollo educativo y social, de manera que puedan acceder a una educación inclusiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Todos los y las estudiantes tienen derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y es responsabilidad de todos los centros educativos y sus docentes hacer efectivo este derecho.

ALGUNAS PROPUESTAS PRÁCTICAS QUE LLEVAR AL AULA (Booth y Ainscow)

- Poner los valores inclusivos en acción
- Apoyar el sentimiento de pertenencia en todos
- Reducir la exclusión, discriminación, barreras para el aprendizaje y la participación
- Aprender de la reducción de barreras para algunos niños, de modo tal que se beneficie más ampliamente a los niños
- Reconocer el derecho de los niños a una educación de calidad en su localidad
- Fomentar relaciones mutuamente enriquecedoras entre las escuelas y las comunidades del entorno
- Etc

Algunos factores estructurales decisivos que están a nuestro alcance como docentes son:

Ambiente acogedor general	Entorno social inclusivo	Enfoque centrado en el niño	Entorno físico respetuoso con el niño
Materiales dirigidos a todos los niños	Oportunidades de comunicación para todos	Entorno de enseñanza y aprendizaje inclusivo	Entorno respetuoso con la familia

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH



2. CREANDO AULAS INCLUSIVAS: EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL

DISEÑO UNIVERSAL DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Atender a todo el alumnado sin distinción conlleva un proceso de reflexión individual desde la propia experiencia en la práctica docente y puesta en marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Querer que todos los niños/as tengan acceso a la enseñanza universal es proporcionar a cada estudiante lo que necesita para favorecer su propio desarrollo individual.

En esta concepción de no dejar a nadie atrás donde el **DUA** nos da las claves para poder trabajar en las aulas atendiendo a la diversidad desde una perspectiva inclusiva. El DUA es uno de los enfoques básicos sobre el diseño de lo que ocurre en un aula en los que se basan sistemas educativos con una larga tradición en educación inclusiva (New Brunswick en Canadá).

El DUA surgió dentro de un equipo psicopedagógico **en los años 80 en EEUU** en un hospital infantil. Realizaban adaptaciones curriculares para los estudiantes con la finalidad de que pudieran seguir el ritmo de las clases y aprender, pero se encontraron con la dificultad de que partir de un CV único y rígido les generaba más barreras a los estudiantes, dificultándoles seguir su propio proceso. Para la superación de estos obstáculos plantearon elaborar un CV pensado para todos.

El **DUA** es un enfoque y modelo didáctico basado en los avances de la neurociencia y del diagnóstico por imagen, las teorías del aprendizaje, los resultados de las prácticas y de la investigación educativas y las aportaciones de las tecnologías. El DUA es un modelo que tiene como objetivo reformular la educación proporcionando un marco conceptual, junto con herramientas, que faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuesta de enseñanza inclusivas. ([Alba Pastor](#))

El diseño de la enseñanza de manera universal pretende proveer entornos formativos funcionales para un número amplio de alumnos, minimizando las necesidades de individualización de la enseñanza, superando así el uso generalizado de estrategias como las adaptaciones curriculares.

Esto nos lleva a un modelo de personalización del aprendizaje en el que se ponen todos los recursos del centro y aula a disposición del aprendizaje del alumnado, de manera que lo que en el aula ocurre está diseñado de manera diversa y no única. Esto significa que, en el diseño de las unidades didácticas, de las lecciones o las clases diarias, el docente debería diseñar las actividades con distintos materiales, formatos, tiempos, ... de manera que todos los estudiantes puedan participar de la misma. También debe existir diversidad en las formas de motivar o captar el interés de los estudiantes.

NIVELES, PRINCIPIOS Y PAUTAS PARA EL DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

El modelo del DUA está organizado en niveles, principios y pautas. La primera distribución mediante niveles se hace teniendo en cuenta tres grupos de redes neuronales principales:

- Redes afectivas: aquellas que nos ayudan a evaluar patrones y a asignarles el significado emocional. Nos unen los aprendizajes con la parte emocional de cada individuo y responde "El porqué del aprendizaje".
- Redes de reconocimiento: son claves para percibir los estímulos y reconocer la información, nos ayudan a integrar lo que ya conocemos con los nuevos aprendizajes. (el qué del aprendizaje).

WUOLAH

- **Redes estratégicas:** nos facilitan el control de patrones mentales, la generación de nuevos, etc. Están muy relacionados con las funciones ejecutivas, por lo que así podremos planificar y desarrollar tareas, organizarlas, etc. (El cómo se produce y expresa el aprendizaje).

Cuando planificamos un proceso de enseñanza y aprendizaje debemos de tener presente que todas estas redes no funcionan de manera independiente, sino que están **interrelacionadas**. Tenemos que pensar detenidamente cómo activaremos cada uno de estos niveles para incluir y llegar a todos los niños/as del aula.

Cada nivel se relaciona con un principio del DUA:

- Las **redes afectivas** se asocian al principio de proporcionar múltiples formas de implicación
- Las **redes de reconocimiento** se asocian al principio de proporcionar múltiples formas de representación
- Las **redes estratégicas** se asocian al principio de proporcionar múltiples formas de acción y expresión

NIVEL	PRINCIPIO	PAUTAS
Redes afectivas (porqué del aprendizaje)	Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar opciones para: -el interés -sostener el esfuerzo y la persistencia -la autorregulación
Redes de reconocimiento (el qué del aprendizaje)	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar opciones para: -la percepción -el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos -la comprensión
Redes estratégicas (cómo se produce y expresa el aprendizaje)	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	Proporcionar opciones para: -la acción física -la expresión y la comunicación -las funciones ejecutivas

La parte emocional en los procesos de aprendizaje es muy importante, porque se relaciona con la motivación. En el **principio de proporcionar múltiples formas de implicación** será relevante conocer bien a nuestros alumnos, porque nos guiará sobre qué les motiva a aprender, si les gusta trabajar solos, con compañeros, etc. Podremos ofrecerles diferentes formas de participación.

Desde el **principio de proporcionar múltiples formas de representación** tenemos que hacer accesible la información de diferentes formas para que la pueden comprender los estudiantes que puedan presentar cualquier dificultad sensorial (ceguera, sordera) o dificultades de aprendizaje (dislexia), diferencias culturales, lingüísticas, etc.

Respecto al **principio de múltiples formas de acción y expresión**, nos referimos a las diversas formas que existen de aprendizaje, como escrito u oral. Existen situaciones personales que impiden un buen funcionamiento en la expresión, cómo pueden ser las que encontramos en niños/as con parálisis cerebral, trastorno en funciones ejecutivas, idioma, etc.

Debemos reconocer que las TICs están apoyando y favoreciendo mucho el desarrollo del DUA gracias a la versatilidad que ofrecen. Suponen un gran potencial para mejorar y reforzar la inclusión.

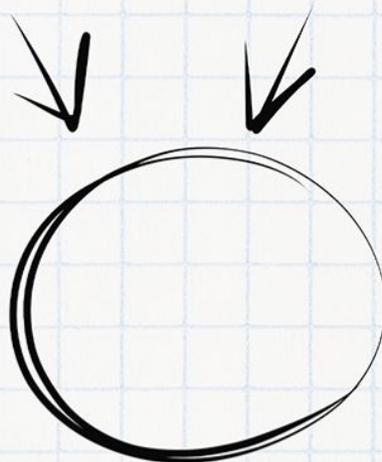
Dentro del DUA no podemos perder de vista que no son adaptaciones curriculares. En éstas supone diseñar algo para la gran "mayoría" y luego realizamos las adaptaciones, trabajando de esta manera el doble.

Imagínate aprobando el examen

Necesitas tiempo y concentración

Planes	 PLAN TURBO	 PLAN PRO	 PLAN PRO+
 Descargas sin publi al mes	10 	40 	80 
 Elimina el video entre descargas			
 Descarga carpetas			
 Descarga archivos grandes			
 Visualiza apuntes online sin publi			
 Elimina toda la publi web			
 Precios <input type="checkbox"/> Anual	0,99 € / mes	3,99 € / mes	7,99 € / mes

Ahora que puedes conseguirlo,
¿Qué nota vas a sacar?



WUOLAH

Con este diseño no significa que tampoco vayamos a prescindir de las adaptaciones curriculares, sino que serán menos significativas y más coherentes con el trabajo que estén realizando en el aula.

3.EL AULA COMO COMUNIDAD: PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN, CO-DOCENCIA Y CUIDADO

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA TODOS Y CON TODOS

Tradicionalmente los niños con NEE no se han sentido seguros y acompañados por su comunidad educativa, sino que han vivido discriminación, exclusión y segregación en la educación general, de sus iguales y de la sociedad en general. Normalmente han sido ubicados en clases o escuelas separadas, se les ha negado el acceso a cualquier tipo de educación, entre otras.

Por ello, el **enfoque de la educación inclusiva** es particularmente importante para estos colectivos, para que se les respeten sus derechos fundamentales.

En las comunidades inclusivas, los dones y talentos de cada cual (incluyendo a aquellos alumnos tradicionalmente definidos por sus discapacidades profundas o por su comportamiento crónicamente molesto) se reconocen, estimulan y utilizan en la mayor medida posible. (Stainback)

La mejor forma de alimentar esa esperanza y de encontrar diversos recursos y maneras para hacer frente a la complejidad de la inclusión educativa es establecer amplias y sólidas redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo en el interior de los centros y entre éstos y su comunidad educativa y local. (Echeita)

La **auténtica escuela democrática** debe contar con la participación de las familias, del profesorado y de la comunidad educativa a la hora de elaborar el PEC y tomar decisiones. Si todos participan en la elaboración de un proyecto se consigue que se sienta como algo propio y se abre una puerta a que todos los miembros hagan lo posible para que funcione.

Según Maturana, la democracia es un modo de convivencia en el que todos los asuntos de la comunidad son públicos, están al alcance para la mirada, la reflexión y la acción de todos los ciudadanos.

Como docentes debemos tener presente que, cuando se crea una comunidad educativa en la que se comparte un proyecto educativo, también deben existir procesos reflexivos del profesorado sobre lo que se hace y cómo eso que se hace puede mejorarse a través de un enfoque inclusivo.

Debemos favorecer los procesos de mejora en la escuela, estimular la institucionalización y promover situaciones comprometidas, autocríticas y responsables de autorrevisión de la acción profesional e institucional y sus consecuencias en los alumnos, en su desarrollo social y personal. Además, de considerar qué principios didácticos, éticos e ideológicos sustentan esas prácticas.

PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Para asegurar una educación de calidad para todos es fundamental que las familias y las comunidades participen.

Según Mayordomo, la articulación de nuevas estructuras de participación supone y demanda una acción pedagógica que promueva la sensibilidad, interés, información, comprensión, habilidades, recursos y nuevos modos culturales.

Debemos hacer partícipes a las familias y a las comunidades, ya que tienen el conocimiento de sus hijos que los profesionales no tienen.

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH



El profesorado necesita la colaboración de los padres y las madres para influir eficazmente sobre el alumnado, lo que convierte en una condición de calidad educativa.

Como nos dice Bolívar:

Estamos ante algunos cambios sustantivos respecto al modo en que se planteaba y se vivía el problema de la participación a comienzos de los años ochenta del siglo XX. De la reivindicación de una gestión democrática se está pasando a la preocupación por la calidad; de entender a los padres como "cogestores" del centro educativo, a los padres como clientes.

Simón nos habla del papel que las familias y la comunidad pueden suponer en cuanto a apoyos para dar una respuesta educativa de calidad en el aula. Estos apoyos pueden entenderse como apoyos en el aula desde una perspectiva de "adultos disponibles" para apoyar en el desarrollo de las actividades, hasta informantes esenciales sobre las capacidades, motivaciones, entre otras cosas de sus hijos.

El desarrollo de la participación de la familia y la comunidad es un proceso paso a paso basado en la confianza. Es necesario esforzarse para promover la participación de grupos marginados. El derecho a participar de la familia puede incorporarse en la legislación o en el sistema local de administración escolar.

En algunos países los padres no tienen un papel activo en la educación de sus hijos y no tienen derechos formales en la toma de decisiones, los niños y niñas son separados de sus familias y comunidades para educarse.

En países donde se han adoptado enfoques más inclusivos, las familias y comunidades asumen un rol central en este proceso. Cuando los padres carecen de la confianza o las habilidades para participar en tales desarrollos, podría ser necesario involucrarse y desarrollar capacidades y redes: creación de grupos de apoyo para padres, desarrollar habilidades de defensa de los padres para negociar con las escuelas y autoridades, etc.

Hay evidencia de que las opiniones de las familias pueden ser útiles para dinamizar los esfuerzos de las escuelas para desarrollar formas de trabajo más inclusivas: se puede animar a que participen en la toma de decisiones, o que las familias y comunidades asuman el liderazgo para promover el cambio hacia una escuela inclusiva.

La **educación inclusiva** no solamente tiene que educar a los alumnos en la escuela ordinaria, sino que también se les mantenga en el seno de sus familias y comunidades evitando la separación que durante años se estableció como la mejor forma de fomentar la integración familiar y social. La visión amplia de la educación para todos concibe el aprendizaje como un concepto holístico que tiene lugar tanto en el hogar y en la comunidad como en las escuelas y en otros centros de aprendizaje.

La **idea de equidad** en las organizaciones educativas conlleva la necesidad de llevar a cabo una educación para la ciudadanía democrática a todos los niveles, ya que la **democracia** está directamente relacionada con la **participación**.

La primera y fundamental tarea educativa es **socializar**, formar hombres y mujeres para que vivan en sociedad y quieran implicarse, asumir compromisos y operar activamente en la dinámica social.

WUOLAH

Por eso no podemos reducir la educación a la mera escolarización ni a los conocimientos adquiridos durante las diferentes etapas educativas, sino que hemos de concebirla como la formación de personas con la mirada puesta en su integración efectiva en la sociedad de la que forman parte, preparando a los alumnos para que entiendan el mundo en el que viven, no renuncien a transformarlo y asuman como ideal de vida los valores democráticos.

La **participación**, por tanto, es una forma de estimular los aprendizajes y de ejercitar la democracia.

Los **miembros de la comunidad educativa** tienen que conocer el significado y alcance de lo que es participar, entendiendo la participación como una forma de tomar parte activa en la construcción, desarrollo y evaluación de un proyecto.

La **participación** se encuadra en una concepción democrática del sistema educativo, y para que exista debemos partir de la convivencia como objetivo fundamental de todo el proceso educativo, que conlleva actitudes y comportamientos de respeto y consenso por parte de todos los sectores de la comunidad escolar.

Aprender a convivir es fundamental para la institución escolar, es imprescindible la cooperación de toda la sociedad, ya que la convivencia en los centros supone un reflejo de la convivencia en la sociedad.

Los **padres** están en su derecho a exigir activamente una calidad educativa y a intervenir para la consecución de la misma, a la vez que tienen el deber de no despreocuparse de que la búsqueda de la misma sea constante. La **familia** tiene un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos.

La **participación social** afecta a otros ámbitos de la vida, como son la familia, trabajo, SS, asociaciones cívicas y las ONGs, las costumbres, la opinión pública, etc. Son muchos los elementos de la vida escolar que afectan a la participación, como el estilo directivo, la capacidad de liderazgo, el espíritu de colaboración entre los profesores, etc. La **participación** exige modificar las concepciones y las actitudes, no solamente las prácticas.

Gairín y San Fabián establecen que las **instituciones sociales**, como son las escuelas, financiadas con fondos públicos no son propiedad de sus trabajadores ni de sus usuarios, y sus funciones afectan decisivamente al conjunto de la sociedad.

Para que la **participación** se dé es fundamental crear mecanismos específicos de participación.

Epstein identificó **seis tipos** de implicación de la escuela-familia-comunidad que son importantes para el aprendizaje de los alumnos y para hacer más efectiva la relación entre escuelas y familias:

- La ayuda a todas las familias para que se pueda establecer un entorno en casa que apoye a los niños, como alumnos, y, al mismo tiempo, se contribuya a las escuelas a comprender a las familias.
- **Comunicación**: que consiste en diseñar y realizar formas efectivas de escuela y el progreso de los alumnos.
- **Voluntariado**: es fundamental que los padres sean bienvenidos en la escuela, tanto para organizar la ayuda y apoyo en el aula, en el centro y en las actividades de los alumnos.
- **Aprendizaje en casa**: la escuela debe proveer información, sugerencias y oportunidades a las familias acerca de cómo ayudar a sus hijos en casa, en el trabajo escolar.
- **Toma de decisiones**: participación de los padres en los órganos de gobierno de la escuela, en nuestro contexto, a través del Consejo Escolar y sus representantes.

- Colaborar con la comunidad: al identificar e integrar recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos y a sus familias, así como de estos a la comunidad, se consigue rentabilizar los recursos, ya que existe una gran dispersión en los mismos, se pueden encontrar muchas iniciativas con el mismo fin, pero que debido a esta dispersión no tienen el efecto y la repercusión esperada o posible.

Para abrir cauces reales y productivos de colaboración y participación es necesario: (Domingo)

- Volver a pensar la escuela, cuidar los sentimientos y deshacer malentendidos.
- Fomentar el conocimiento mutuo.
- Revitalizar la tutoría.
- Mantener abiertos canales de comunicación e interrelación.
- Construir el rol de padre/madre participante.
- Buscar activamente el justo equilibrio y se posibilita el auténtico poder de decisión.
- Canalizar la participación auténtica de todos que afecte a la toma de decisiones.
- Constituirse en comunidad con un proyecto colectivo de educación y desarrollo.

El concepto amplio de **comunidad colaborativa** tiene que ver con comprender la realidad de los destinatarios de esa comunidad, descubriendo estrategias que permitan responder a las necesidades y exigencias cambiantes de su entorno. El hecho de ser **colaborativas** implica una concepción en su funcionamiento, la asunción de unos valores y prioridades determinadas.

Para ello es necesario un **cambio cultural** que promueva valores como la solidaridad, la cooperación, la colaboración, la autonomía, la reflexión, etc. Todos ellos valores que consideramos fundamentales en el desarrollo de una escuela en y para la comunidad.

Tenemos que entender la **labor educativa** como una tarea compartida entre familia y escuela. Debemos apostar por un **aprendizaje compartido** en el que las familias aprenden a través del asesoramiento del profesorado cómo tienen que educar a sus hijos en sintonía con el aprendizaje más formal de la escuela para que, entre ambas instituciones, se logre una educación para la autonomía social, personal y moral con el fin de formar una ciudadanía culta, democrata, justa y libre.

LA COOPERACIÓN COMO ELEMENTO ESENCIAL EN LAS AULAS Y CENTROS INCLUSIVOS: APRENDIZAJE COOPERATIVO Y CO-DOCENCIA

El aprendizaje cooperativo se sustenta en **dos pilares fundamentales**: (Pujolás)

- El hecho de que el aprendizaje requiere la participación directa y activa de los estudiantes. Nadie puede aprender por otro. Aprendemos de verdad lo que queremos aprender y siempre que participemos activamente en el proceso de aprendizaje, de ahí la importancia de la motivación y del aprendizaje participante.
- La ayuda mutua y la cooperación, si se dan con las debidas condiciones, posibilitan el logro de cotas más altas en el aprendizaje y nos permiten aprender más y mejor. La discusión en grupo y el conflicto cognitivo ante diferentes opiniones nos permiten aprender cosas nuevas de los demás, permiten rectificar, consolidar o reafirmar los aprendizajes ya logrados.

Si lo que pretendemos es que los alumnos con diferentes características aprendan juntos, se deben superar los modelos de aprendizaje competitivos e individualistas a favor de modelos de aprendizaje cooperativo, en los cuales la cooperación y la ayuda mutua se convierten en la base del aprendizaje.

Importante

Puedo eliminar la publi de este documento con 1 coin

¿Cómo consigo coins? → Plan Turbo: barato
→ Planes pro: más coins

pierdo espacio



Necesito concentración

ali ali ooh esto con 1 coin me lo quito yo...

WUOLAH



Cuando se produce un gran énfasis en la interacción entre **profesor-alumno**, se está resaltando la idea tradicional del papel del profesor como mero transmisor de conocimientos y el alumno como un receptor, siendo una acción unilateral en la que en conocimiento de traspasa de profesor a alumnos, y este último desarrolla de manera pasiva en su mente el conocimiento a través de los conceptos que el profesor explica. Ante este enfoque educativo, la **relación alumno-alumno** es **innecesaria**.

La ayuda entre iguales y la cooperación emerge como uno de los mejores enfoques para abordar la práctica del aula, no solamente como ayuda para dar respuesta a la diversidad de la misma, sino como forma de contribuir a los aprendizajes tanto sociales como académicos de todas y todos los niños.

Algunas ideas que nos deben llevar hacia **formarnos** y poner en marcha **estrategias de aprendizaje cooperativo** en los **centros y aulas** son:

- Genera una nueva estructura educativa donde el profesorado trabaja a gusto y los alumnos ganan motivación.
- Promueve los valores de respeto, empatía y aceptación.
- Influye positivamente en la convivencia de los estudiantes, su aprendizaje, inteligencia emocional y relaciones sociales.
- Crea una estructura de ayuda entre iguales que facilita la puesta en práctica del DUA.

La **co-docencia** es una forma de cooperar para enseñar. Puede entenderse como la combinación flexible y dinámica de diversas formas de colaboración de dos o más profesores en el aula con el mismo estatus (con competencias, experiencias y capacidades diversas), teniendo en cuenta algunas de las siguientes:

- Uno enseña y otro apoya
- **Enseñanza por estaciones** (actividades separadas en lugares separados)
- **Enseñanza en paralelo** (se planifica en **común**, pero cada uno se ocupa de una parte del grupo)
- **Enseñanza alternativa** (un docente se ocupa del **subgrupo** con necesidades especiales y el otro de la mayoría)
- **Enseñanza en equipo** (exponen por **turnos**, uno habla y otro escribe en la pizarra, etc)

EDUCAR PARA CUIDAR Y CUIDAR PARA EDUCAR

Los **alumnos** deben ser bienvenidos y valorados en sus escuelas y aulas y tienen que sentir que son una parte de su escuela y comunidad.

Pertenecer, participar y estar motivado son **dimensiones** del cuidado; cuidar para aprender tiene que ver con generar acciones que impliquen que todos los niños/as pertenecen, participan y están motivados en la Educación Infantil:

- Promover que todos los niños pertenezcan a su grupo de iguales.
- Asegurar que los niños participen activamente en actividades sociales y de aprendizaje.
- Fomentar que todos los niños adquieran las habilidades necesarias para participar constructivamente en la educación y la sociedad, con el apoyo necesario.

En las **escuelas inclusivas** los docentes demuestran preocupación tanto por el rendimiento académico de los niños/s como por su bienestar social y emocional.

Debemos desarrollar una educación sentimental basada en el desarrollo del mundo emocional. Para Santos-Guerra, hablar de **educación sentimental** es que los individuos alcancen la felicidad a través de su desarrollo integral, de la aceptación de sí mismos y de la buena relación con los otros.

WUOLAH

Significa que hay proyecto y que hay una planificación intencional que pretende alcanzar unos fines a través de unas determinadas estrategias.

Para Booth y Ainscow es fundamental analizar y definir los valores que están detrás de nuestras acciones, para ser capaz de ser coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos.

Algunas de las **acciones** que podemos poner en marcha para una **educación basada en los sentimientos** son: (Santos-Guerra)

- Satisfacer las necesidades psicológicas de los niños.
- Aceptarse a sí mismo.
- Reconocer las propias emociones.
- Reconocer las emociones de los otros.
- Expresar las propias emociones.
- Aprender a solucionar conflictos.
- Aprender ciudadanía.
- Desarrollar habilidades sociales.

Kyriazopoulou recomienda que la **Educación Infantil inclusiva** debe acoger y valorar a los niños en el contexto de una comunidad de aprendizaje creativa y favorable, donde cada miembro tiene su lugar y disfruta de relaciones positivas con el personal y con el resto de compañeros.

Los niños pueden:

- Hacer uso de sus propios puntos fuertes.
- Tomar decisiones, especialmente en el juego.
- Ejercer su curiosidad e independencia.
- Expresar intereses y objetivos y comprometerse en la resolución de problemas.
- Expresar motivación y comprometerse en actividades valoradas junto con el grupo de compañeros, así como interactuando con ellos.

La **escuela**, como casa de aprendizaje, tiene un significado complementario al de escuela inclusiva, tiene que ver con el **"hogar"**, ese espacio que te abraza y otorga paz, protección, y aprendizaje, es decir, el hogar en el que se aprende.

Como profesores, deberíamos poner en marcha los enfoques y estrategias del DUA, enseñanza y aprendizaje cooperativo, co-docencia... para conseguir lo que la **escuela** se convierta en una

verdadera casa de aprendizaje:

- Un lugar en el que todo el mundo es bienvenido, en el que se acepta a los aprendices y a los docentes en su individualidad.
- En el que se da tiempo a las personas para crecer, para cuidarse los unos a los otros y ser tratados con respeto.
- Cuyas aulas te invitan a quedarte, te ofrecen la oportunidad de aprender y te estimulan a aprender y tomar la iniciativa.
- En el que se permiten las diversiones y los errores, pero en el que la evaluación en forma de retroalimentación le da un sentido de la dirección.
- Para el trabajo intensivo y en el que apetece aprender.
- En el que el aprendizaje es contagioso.